

ACTA NUMERO 11.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las dieciocho horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ Síndica Municipal, y los C.C. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una Sesión De Ayuntamiento Abierto y Pública, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del acta anterior.
- III. Tema a tratar en la presente Sesión:
 1. Exposición de la Agenda Ciudadana de Cajeme, presentada por “Cajeme Cómo Vamos”, “Fundación Tichi Muñoz”, “Red Comunitaria Sonora”, “Universidad

LaSalle Noroeste”, “CANACINTRA Ciudad Obregón”, “Ecominudad A.C.” “ AMMJJE, A.C.”, “Centro de Formación Social”, “Yo Observo Cajeme” y “Bazar Solidario I.A.P.”.

- IV. Intervención de los C.C. NARDA DOLORES DOMINGUEZ ANAYA, IRVING FERNANDO RIVERA CARRILLO y MARCO IVAN MARQUEZ CERVANTES.
- V. Participación en su caso, de las y los integrantes del Ayuntamiento, respecto al tema planteado.
- VI. Clausura de la sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal, declara abierta la sesión.

Acto seguido, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en cumplimiento al segundo punto del orden del día, concede el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento, quien una vez otorgada, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, manifestando el H. Órgano Colegiado, por unanimidad, su conformidad al respecto.

Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el tercer puntodel orden del día, se da lectura al tema a tratar en la sesión, así como los nombres de las organizaciones registradas, en los términos siguientes: número uno, exposición de la Agenda Ciudadana de Cajeme, presentada por “Cajeme Cómo Vamos”, “Fundación Tichi Muñoz”, “Red Comunitaria Sonora”, “Universidad LaSalle Noroeste”, “CANACINTRA Ciudad Obregón”, “Ecominudad A.C.” “ AMMJJE, A.C.”, “Centro de Formación Social”, “Yo Observo Cajeme” y “Bazar Solidario I.A.P.”.

Acto seguido, en cumplimiento al cuarto punto del orden del día, el C. Ejecutivo Municipal, cede el uso de la voz, a la Ciudadana NARDA DOLORES DOMINGUEZ ANAYA, y los Ciudadanos IRVING FERNANDO RIVERA CARRILLO y MARCO IVAN MARQUEZ CERVANTES, representando a las organizaciones mencionadas, a fin que, en apego a lo establecido en el cuarto párrafo, del artículo 79 Bis, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, realicen la participación respectiva.

Seguidamente en uso de la voz los C.C. MARCO IVAN MARQUEZ CERVANTES, NARDA DOLORES DOMINGUEZ ANAYA e IRVING FERNANDO RIVERA CARRILLO, llevan a cabo la presentación de la Agenda Ciudadana de Cajeme, en los términos siguientes:



¿Qué es la Agenda Ciudadana de Cajeme?

La ACC Es un **ejercicio ciudadano** que propone un fuerte vínculo entre ciudadanía y gobierno municipal para transformar a Cajeme en un municipio sostenible, sano y justo para todos.

Agenda
Ciudadana
de Cajeme

¿Quiénes somos?

La agenda esta impulsada por organizaciones de la sociedad civil, preocupados por el funcionamiento de nuestro gobierno municipal y el bienestar de la población en general.



Dinámica de Participación

- Explicación de los resultados obtenidos en este ejercicio ciudadano.
- Participación de los candidatos (máximo 5 min)
 - Tarjeta Amarilla significa: restan 2 minutos para concluir participación.
 - Tarjeta Roja: terminar participación.
- Firma de Carta Compromiso y entrega del documento impreso de Agenda Ciudadana de Cajeme.

Agenda
Ciudadana
de Cajeme

Objetivos Específicos

- Brindar un diagnóstico ciudadano sobre problemáticas locales.
- Encontrar y razonar prioridades que nos lleven a compromisos asequibles.
- Incorporar las mismas en el actuar del gobierno municipal para la administración 2021-2024.
- Diseñar y crear indicadores que nos muestren el avance de los compromisos y su impacto en la realidad social.

Agenda
Ciudadana
de Cajeme

¿Qué obtuvimos?

Agenda
Ciudadana
de Cajeme

Metodología

- 1 La obtención de la información (1er sesión):**
En este apartado utilizando el diálogo identificamos situaciones que preocupan y alertan a la comunidad. Revisamos información preexistente y combinamos resultados para la detección más acertada posible.
- 2 La priorización (2da sesión):**
Aquí como su nombre lo indica, establecimos prioridades que nos permitan crear compromisos asequibles en cuanto tiempo, forma, presupuesto y exigencia.
- 3 La instrumentación (3er sesión):**
Aquí formulamos nuestros compromisos de forma clara y construimos los indicadores que sugerimos.

Agenda
Ciudadana
de Cajeme

¿Cómo se integra nuestra agenda?

La **ACC** se compone de 4 ejes transversales, mismos que se integran de manera general en todos nuestros compromisos, ya que son los temas que estuvieron presentes como problemáticas de forma recurrente, estos ejes son:

- **Participación Ciudadana:** El ciudadano en el centro de la Administración.
- **Perspectiva e Igualdad de Género:** Igualdad de género sustantiva.
- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** Transparencia y Rendición de Cuentas PROACTIVO.
- **Actualización y Aplicación Efectiva de la Normatividad Municipal:** Un marco normativo adecuado para el desarrollo.

Agenda
Ciudadana
de Cajeme

Nuestros Ejes Temáticos



Gobernanza



Seguridad



Economía



Ciudadanía



Urbanismo



**Derechos
Humanos**

Gobernanza

En este eje participaron **23** personas y se lograron detectar de manera general **46** problemáticas, de las cuales podemos identificar **16** prioridades específicas además de lograr generar **8** compromisos precisos.

Primer Eje de Acción: *Finanzas Públicas adecuadas para el Desarrollo Municipal*

¿Qué hacer?

- Sanear nuestras finanzas públicas de tal manera que se logre ser autosuficientes dentro del Gobierno Municipal.

¿Cómo hacerlo?

- Identificar el gasto excesivo y reducir aquellas partidas que sean posibles.
- Aumentar el ingreso propio del municipio para lograr la sostenibilidad.
- Reducir el porcentaje de gasto corriente existente y aumentar el gasto de inversión.
- Evitar compromisos financieros que trascienden a la administración en turno.

Segundo Eje de Acción: *Institución Gubernamental para crear valor público*

¿Qué hacer?

- Garantizar un funcionamiento adecuado y ordenado del Ayuntamiento en la correcta aplicación de las normas y sus consecuencias.

¿Cómo hacerlo?

- Regresar a la razón de ser del municipio y sus paramunicipales, adelgazar de manera importante las dependencias municipales exponiendo de manera clara las atribuciones normativas y su estado actual.
- Creación de Contraloría Social y/o crear un mecanismo de elección de Contralor donde la Ciudadanía pueda decidir efectivamente.
- Aplicar sanciones a los servidores públicos que incumplen con sus funciones públicas.
- Difundir los acuerdos de cabildo y crear mecanismos que permitan recoger las propuestas de la ciudadanía, así como el uso de la voz en las sesiones.

Seguridad

En este eje participaron **22** personas y se lograron detectar de manera general **40** problemáticas, de las cuales podemos identificar **13** prioridades específicas además de lograr generar **6** compromisos precisos.

Primer Eje de Acción:

Dignificación de los elementos encargados de la Seguridad (Policía, Bomberos y Protección Civil)

¿Qué hacer?

- Analizar y aumentar las condiciones económicas y materiales de los elementos de Seguridad para la prestación de sus servicios.

¿Cómo hacerlo?

- Mejorar al mínimo las prestaciones económicas y de Seguridad Social de los elementos.
- Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento básico para las funciones de Seguridad.



Seguridad

Segundo Eje de Acción:

Planeación basada en la evidencia para la Seguridad

¿Qué hacer?

- Generar información clara y precisa de las causas y efectos que generan conductas ilegales y delictivas en la comunidad.

¿Cómo hacerlo?

- Programas eficientes de prevención del delito a través de un diagnóstico y su evaluación.
- Investigación del Perfil social con causa y raíz, apoyo real con enfoque de intervención comunitaria.



Seguridad

Tercer Eje de Acción:

Modernización y mantenimiento de un Tránsito eficaz en el Municipio

¿Qué hacer?

- Aprovechar la tecnología existente para utilizarla en las actividades públicas de tránsito y movilidad.

¿Cómo hacerlo?

- Implementar el uso de tecnología para la aplicación de sanciones administrativas.
- Atender las carencias existentes en materia de educación y señalización vial.



Seguridad

Economía

En este eje participaron **27** personas y se lograron detectar de manera general **28** problemáticas, de las cuales podemos identificar **19** prioridades específicas además de lograr generar **10** compromisos precisos.

Primer Eje de Acción:

Atender, desarrollar y fortalecer lo que la comunidad de Cajeme ya produce

¿Qué hacer?

- El Gobierno Municipal debe ser uno de los principales promotores de las prácticas económicas existentes y brindar espacios para la articulación de proyectos que mejoren la vida de la comunidad.

¿Cómo hacerlo?

- Fortalecer el ecosistema emprendedor con participación articulada donde intervengan todos los actores sociales de la comunidad.
- Desarrollo ecosistema MIPYMES: Impulsar la consolidación de las operaciones de las MIPYMES, incentivar la incorporación acelerada de tecnología, capacitación (acompañamiento y mentoría) y gestión (a través de la secretaria de desarrollo económico y otras instancias municipales).
- Fortalecer las cadenas de proveeduría regionales, priorizando adquisiciones con proveedores locales.
- Desarrollo de estrategias que permitan que el talento se quede en el territorio: Ferias del empleo, redes que enlacen al talento con las empresas, programas universitarios en alianza con municipio.
- Sanear, verificar y hacer funcionar el servicio público que haga eficiente crecer la base de ingresos del municipio para pasar de la informalidad a la formalidad.



Segundo Eje de Acción:

Promoción y desarrollo de oportunidades con visión de futuro

¿Qué hacer?

- Fortalecer nuestras prácticas de fomento económico a través de la incorporación de Tecnología e impulsar practicas existentes sin dejar de promover nuevas oportunidades.

¿Cómo hacerlo?

- Fortalecer la instancia que sea la encargada de liderar las estrategias de promoción de desarrollo económico del municipio.
- Diversificar y fortalecer el turismo en todas sus vertientes como son regional, recreativo, médico, etc.
- Incorporar la tecnología para reducir la burocracia y la falta de transparencia en la gestión de trámites municipales para la apertura de empresas.
- Priorizar las inversiones en el sector de tecnologías de la información, convertirlo en polo de desarrollo.
- Fomentar en la comunidad la práctica del comercio electrónico para coadyuvar en su crecimiento.

Ciudadanía

En este eje participaron **19** personas y se lograron detectar de manera general **35** problemáticas, de las cuales podemos identificar **8** prioridades específicas además de lograr generar **8** compromisos precisos.

Primer Eje de Acción:

Recuperar nuestros espacios públicos para mejorar nuestra comunidad

¿Qué hacer?

- Instrumentación de espacios y programas que beneficien a toda la comunidad para contribuir en la mejora de nuestras expresiones culturales.

¿Cómo hacerlo?

- Activación o reactivación de espacios públicos existentes que no tengan uso, hacerlos sostenibles y al servicio de la comunidad.
- Apoyar prioritariamente los proyectos y espacios que tienen en éxito en colaboración constante con todos los actores de la sociedad.
- Crear y publicar un diagnóstico situacional del municipio en materia de Cultura y apoyo a Organizaciones.



Segundo Eje de Acción:

Promover y fomentar Cultura y Deporte para nuestra ciudadanía

¿Qué hacer?

- Atender nuestras necesidades culturales y deportivas de manera clara y precisa para mejorar nuestros espacios de convivencia y esparcimiento.

¿Cómo hacerlo?

- Mejorar la Creación de una identidad de los cajemenses con su propio Municipio.
- Creación y publicación de un Programa de Fomento a la Cultura Cívica.
- Convertir Cultura Municipal a Instituto.
- Convertir Deporte Municipal a nivel de Instituto.
- Creación de un Plan de Desarrollo Cultural.

Urbanismo

En este eje participaron **26** personas y se lograron detectar de manera general **43** problemáticas, de las cuales podemos identificar **17** prioridades específicas además de lograr generar **5** compromisos precisos.

Primer Eje de Acción: *Crear Infraestructura Pública de Calidad*

¿Qué hacer?

- Atender de forma integral la situación que presenta la infraestructura pública a través del diagnóstico preciso del tema, logrando armonizar la construcción adecuada de las obras, la reforestación y el cuidado de las áreas verdes del Municipio.

¿Cómo hacerlo?

- Mejorar la infraestructura del drenaje pluvial, implementar la captación de agua de lluvia en las áreas verdes de la ciudad.
- Detectar y resolver las deficiencias en los servicios públicos de la ciudad (pavimentación, bacheo, alumbrado público, señalización, reforestación, agua y drenaje sanitario, padrón de casas y edificios abandonados), que exista un análisis anual sobre la situación general en estos temas.
- Crear un plan reforestación adecuado de la ciudad por sectores poblacionales.



Segundo Eje de Acción: *Ocupar el territorio Municipal de manera funcional*

¿Qué hacer?

- Fomentar y aplicar la cultura de respeto y legalidad para el crecimiento ordenado y sostenible de nuestro entorno.

¿Cómo hacerlo?

- Seguimiento del Plan Urbano de manera disciplinada y aplicar toda la normativa existente en materia de construcción y desarrollo territorial.
- Empoderar al IMIP a través de la coordinación con dependencias locales, estatales y federales, aunado con lo anterior brindarles de forma ordenada y total los presupuestos establecidos.



Urbanismo

Derechos Humanos

En este eje participaron **41** personas y se lograron detectar de manera general **42** problemáticas, de las cuales podemos identificar **17** prioridades específicas además de lograr generar **10** compromisos precisos.

Primer Eje de Acción:

Atender y cuidar a las personas vulnerables

¿Qué hacer?

- Mejorar de manera significativa nuestros procesos de Co-creación con Sociedad Civil en lo referente a la atención de necesidades de grupos vulnerables en nuestra comunidad.

¿Cómo hacerlo?

- Mejorar los accesos a los servicios de salud y alimentación de personas vulnerables.
- Priorizar la atención y los servicios públicos municipales hacia los diferentes grupos vulnerables (niños, mujeres, adultos mayores, migrantes).
- Fortalecer o rescatar según sea el caso las guarderías e instituciones para el cuidado de los adultos mayores.
- Disminuir la violencia cometida en todos los grupos sociales (identificación de causas y diversidad).



Segundo Eje de Acción:

Proteger la Educación en la comunidad

¿Qué hacer?

- Contribuir en la transición educativa de lo tradicional a lo digital.

¿Cómo hacerlo?

- Garantizar la seguridad y resguardo de las instalaciones educativas en el Municipio.
- Disminuir el rezago educativo y tecnológico de la comunidad.



Tercer Eje de Acción: *Apoyar a la Sociedad Civil en el Ejercicio de sus Derechos Básicos*

¿Qué hacer?

- Garantizar de manera clara los derechos sustantivos de cuidado, participación y fomento a las personas y a las organizaciones de Sociedad Civil.

¿Cómo hacerlo?

- Establecer mecanismos claros, transparentes y justos para el acceso a financiamientos y apoyos emitidos por el Municipio.
- Aplicar efectivamente el reglamento de Ecología y mejorar la interconexión entre las Instituciones encargadas de Ecología y Medio Ambiente.
- Cumplir con la normatividad que genera derechos de los ciudadanos en los temas de participación y acceso a las reuniones de Cabildo.



Propuestas prioritarias

1. Constituir de manera clara y oportunamente los Comités Ciudadanos para la participación social.
2. Crear mecanismos donde los ciudadanos puedan proponer proyectos y soluciones concretas sobre problemas públicos.
3. Ejercer los mecanismos de participación ciudadana para la presupuestación y adquisición de bienes.
4. Nivelar de manera equilibrada y razonable los puestos directivos entre hombres y mujeres.
5. Atender de manera sistémica la violencia de género que exista en las practicas internas del ayuntamiento.
6. Promover en la sociedad el reconocimiento de los derechos sustantivos de las mujeres en todas las acciones que sean parte.
7. Instaurar el Comité Ciudadano de Transparencia.
8. Mejorar el Portal de información del municipio.
9. Generar un mecanismo de rendición de Cuentas sobre proyectos específicos que necesiten aclaración.
10. Actualizar el marco Normativo del Municipio y en su caso promover modificaciones legales al Congreso.
11. Aplicar de manera efectiva y total, los supuestos que las leyes enmarcan, evitando la corrupción y el desorden en la comunidad.

**Agenda
Ciudadana
de Cajeme**



Esta Agenda contiene mucha voluntad, bastante intención y harta buena fe, todo para mejorar nuestro Cajeme.



Posteriormente, se pasa a cumplir con lo establecido en el quinto

punto del orden del día, para lo cual, en uso de la palabra el C. Presidente Municipal,

inquirió si alguien tiene alguna aportación respecto a los temas expuestos, solicitando la palabra la C. Regidora NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, quien, una vez concedida, celebra la iniciativa de las Asociaciones Civiles, para proponer ideas y proyectos de diagnóstico para el mejoramiento para la situación pública municipal, así como la importancia que se incorpore a la administración municipal las diferentes ideas y diagnóstico para el comportamiento de la sociedad civil a la administración. Continuamente pide la palabra la C. Regidora ANABEL ACOSTA ISLAS, y una vez concedida, felicita las iniciativas encaminadas a lograr acciones como el Cabildo Abierto, reconoce el trabajo serio que hacen, además del patrocinio como aportación a la ciudad, la presentación es un ideal, pero se deben de ir dando pequeños pasos para lograr la transición, reconoce la seriedad en que se conducen en cada una de las organizaciones, así como el tiempo que dedican a exponer a quienes participan en la administración pública, comentando que observa una apertura de escuchar e ir incorporando en la medida posible las acciones que derivan del análisis que engloba la participación de la sociedad civil y va más allá a través del consenso de las prioridades de la población. Seguidamente en uso de la palabra el C. Ejecutivo Municipal, expresa que, le parece interesante y propuesto un esfuerzo ciudadano fundamental de participación y aportación a la comunidad, la metodología que se siguió es muy clara y precisa, de la cual retomara algunos aspectos, informando que mañana es la reunión del COMPLAM, que busca involucrar a la sociedad, gobierno, empresarios, academia, entre otros, para que, juntos definir los objetivos, ejes y planes, mediante un ejercicio de participación, que coincide con lo planteado, lo cual se ira revisando y retomando, ya que sin duda existe una identidad de los objetivos.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día veintiséis del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. JOSEFINA LEYVA GONZALEZ
SINDICA MUNICIPAL

REGIDORES

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS

C. PEDRO CHAVEZ BECERRA

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTISEIS
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

C. ZENaida SALIDO TORRES

C. MATILDE LEMUS FIERROS C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. ANABEL ACOSTA ISLAS C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ